

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 2 Gante

10 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.-
Reanudamos la sesión.

Bienvenidos todos a esta sesión y particularmente mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto. Muchas gracias por acompañarnos. Estamos reanudando la sesión que arrancó y se declaró en permanente justo el lunes pasado.

Si ustedes me dan permiso, proyectaríamos el acuerdo y en seguida el formato junto con el calendario. Es algo muy sencillo, espero que ya lo tengan todos en su poder. Si no, le pediría a mi compañera Secretaria Técnica que me apoye para entregar las propuestas que se van a proyectar en estos momentos.

El acuerdo que tienen ustedes a la mano, si quieren hacerle modificaciones tienen el documento. Terminó y les cedo la palabra para que ustedes me orienten sobre la propuesta presentada.

El documento tiene lo que obliga la norma, los considerandos viene expresamente señalada la facultad de la Comisión de Presupuesto en este

orden y específicamente ya en la página 2 señala que se aprueba el calendario y formato de las mesas de trabajo con los titulares de los órganos político administrativos, órganos autónomos y órganos del Tribunal Superior de Justicia, así como la información que se solicitará para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico 2013 establecidos en los documentos marcados en el anexo 1, 2, 3 y 4 respectivamente y se está solicitando la dispensa de la asistencia de los diputados de Presupuesto y Cuenta Pública a la sesión del día jueves 13 para estar presentes en las mesas de trabajo con los titulares de los órganos administrativos.

Si me dan permiso, expongo los cuatro anexos y en seguida recibimos las observaciones.

En el anexo número 1, viene la primera parte, la fundamentación, el lugar en donde se llevarían a cabo las mesas de trabajo todas en el Heberto Castillo y arranca el jueves 13 de diciembre. Es un orden estrictamente alfabético. Si también se percatan, los horarios va de un compareciente a otro en una hora el formato, así lo tienen, el jueves el último es a las 6 de la tarde, estaríamos recibiendo en un solo día a 8 comparecientes, si no me falla la memoria, queda así el jueves, queda así el viernes. Ahí terminamos a los jefes delegacionales.

Si me dan permiso, ahora les expongo el asunto que tiene qué ver con cuáles son los objetivos fundamentales que tienen estas comparecencias:

Conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2012 así como su principal problemática y analizar las propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2013.

Aquí ya se establece que durará cada mesa una hora. La información de acuerdo al anexo 3 deberá entregarse por las delegaciones que se presenten el jueves 13 de diciembre a la Asamblea Legislativa y es el único caso en el que solamente tendrán 24 horas para entregar. Estamos pidiendo en todos los demás, es decir el del viernes y el del lunes, tengamos 48 horas para recepcionar.

¿Por qué 24 horas? Porque este acuerdo se subiría mañana al pleno y si nosotros establecemos 48 horas, tendríamos qué arrancar el viernes, por eso

es que estamos dejando para el primer día solamente las 24 horas y todas las demás con 48 horas. Estamos solicitando juegos impresos y en medio magnético para que sean entregados de inmediato.

El formato en el que se realizarían las mesas de trabajo con los titulares viene de manera muy precisa, con la bienvenida, explicarle de manera muy precisa al compareciente y a los diputados que nos acompañen el formato y la relación de las intervenciones será una por cada fracción parlamentaria.

Estamos aquí considerando sin que sea fracción al Partido Nueva Alianza. Esto es a consideración de los que estamos en esta Comisión y ya de ahí vienen todos los grupos parlamentarios, es una participación por grupo parlamentario.

¿Cómo vienen los tiempos? Los tiempos vienen de la siguiente manera: los diputados presentes deberán manifestar su interés de participar como oradores al inicio de la mesa de trabajo, considerando quién haga uso de la palabra por grupo parlamentario. Si tuviéramos 20 diputados, solamente podrá hablar uno por grupo parlamentario.

¿Cuánto tiempo tiene el compareciente para hacer sus propuestas, sus necesidades y proyectos para el ejercicio 2013? 15 minutos.

Las participaciones por grupo parlamentario serán hasta por 3 minutos y las intervenciones de los diputados solamente podrán versar exclusivamente sobre la materia que corresponde, que es presupuesto y después el Jefe Delegacional tendrá hasta 10 minutos más para contestar todas las preguntas que se le planteen. En total el compareciente contará hasta con 25 minutos, y los 3 minutos planteados para el diputado que participe por grupo parlamentario podrá compensarse si no estuvieran todas las fracciones parlamentarias en ese momento.

Este formato nos permite agotar una hora por compareciente. En obvio ya no nos alcanza el tiempo para la réplica, lo comparto y ésta es una propuesta, ustedes tienen la última palabra.

Son jefes delegacionales. Estaríamos terminándolo el viernes.

En el anexo 2 viene el formato y calendario para recibir a los órganos autónomos y órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito

Federal, entre otros. Arrancamos el lunes 17, ese mismo día terminamos, es igual, terminamos a las 6 de la tarde. Viene exactamente el mismo planteamiento en las consideraciones de los objetivos: Entrega impreso y medio magnético.

Se tiene exactamente el mismo tiempo para cada compareciente. Se tiene incluido también aquí al Partido Nueva Alianza.

También compartirles que por grupo parlamentario también se está abriendo la participación hasta por 3 minutos, el compareciente también tiene 15 minutos para su exposición y 10 minutos para las respuestas.

Si me dan permiso, me pasaría al anexo número 3. Estos anexos les quiero compartir fueron elaborados en colaboración con prácticamente todos los diputados de esta Comisión, quienes nos hicieron llegar sus observaciones, comentarios, sugerencias para que fuera enriquecido y fuera más sencilla y más ejecutiva la reunión.

Por ejemplo, el primer cuadro del anexo número 3, en la página 12 si me ayudan mis compañeros para los medios de comunicación. El primer cuadro nos tendrían que entregar la base presupuestal al 30 de noviembre por capítulo de gasto.

El siguiente cuadro es para que nos indiquen su avance presupuestal al 30 de noviembre en el presupuesto participativo.

En la página 13, avance presupuestal al 30 de noviembre, vienen los proyectos delegacionales etiquetados, dos rubros, el que es por proyecto y el que es por programa.

En seguida viene el avance presupuestal al 30 de noviembre, monto ejercido de cada programa social delegacional, todo lo que tiene que ver con becas y apoyos sociales que entregan los jefes delegacionales, se encuentra contemplado en la página 13 tercer cuadro. Autogenerados, por ejemplo, el último cuadro de la página número 13.

Luego viene su presupuesto 2012 por tipo de recurso asignado, lo cual es federal fundamentalmente.

En seguida van a encontrarse solicitudes adicionales en materia de recursos humanos, se les está solicitando que nos entreguen los importes correspondientes al pago de recursos humanos de los períodos 2010, 2011, 2012, el porcentaje que representa del total del presupuesto, el número y monto de las plazas que durante esos mismos ejercicios se tuvieron por los conceptos de estructura, base, base lista de raya, eventuales, ordinarios, extraordinarios, así como de honorarios, asimilables a salarios.

El lugar que ocupa la delegación a nivel Distrito Federal en los siguientes rubros: seguridad, competitividad, transparencia, acciones para la conservación del medio ambiente.

El inciso c) Subejercicios y sobreejercicios en 3 años, 2010, 2011 y el año en curso.

El programa operativo anual, aquí ya viene la solicitud cómo nos la están presentando por capítulo de gasto, viene también el presupuesto por proyecto y por programa, cuáles son aquellos proyectos que nos quieren presentar y cuáles son los programas.

Aquí termina el anexo número 3. El anexo número 4 viene para los órganos autónomos y de gobierno el avance presupuestal al 30 de noviembre, el presupuesto capítulo a capítulo, el avance presupuestal al 30 de noviembre, proyectos de órganos autónomos y de gobierno, viene el proyecto y también viene el programa y también se les solicita la información adicional, que informe a la Asamblea el importe correspondiente al pago de recursos humanos 2010, 2011, 2012, exactamente lo mismo solicitado a los jefes delegacionales, a los órganos autónomos.

El lugar que ocupa a nivel Distrito Federal en los siguientes rubros: transparencia, subejercicios o sobreejercicios, su programa operativo anual 2013 capítulo a capítulo, sus proyectos y programas especiales para 2013.

Así está desarrollada la propuesta con los anexos.

Solamente para dejarles el uso del micrófono, platicarles como varias cosas.

Si ustedes se fijan, estamos trabajando sobre el tema del paquete económico, las comparencias para el paquete económico jueves, viernes y lunes.

Estamos dejando libre sábado y domingo. Esta es una propuesta a consideración. Si ustedes me plantean que el fin de semana también se reciba comparecientes, no tengo el menor inconveniente, estaríamos prorrateando para que sea en todo caso jueves, viernes, sábado, domingo y lunes, nos tocarían aproximadamente de 5 por día más o menos y yo se los pongo a consideración.

¿Por qué terminar el lunes 17? Porque este lunes 17 permite al Secretario de Finanzas si tiene la intención de presentar el paquete antes del 20, nosotros ya habremos terminado la tarea en la Asamblea Legislativa. Esa es la única consideración, diputados. El micrófono es de ustedes.

Diputado Christian.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Gracias, diputada Presidenta.

Sin duda el enfoque, este calendario que propone la Presidencia sin duda es de reconocer. El trabajo que ha realizado la diputada Esthela Damián en términos de lo que era urgente y necesario conocer a todos los titulares de los órganos político administrativos, de los órganos autónomos, del titular del Tribunal Superior de Justicia, para que esta Comisión en la Asamblea Legislativa conozca cuál es la situación real de cómo es el presupuesto que tuvieron en años pasados, en términos reales del año 2012, cuál es su situación presupuestal, cómo están al día de hoy al cierre del 30 de noviembre de 2012, para que esta Comisión, la Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal sepamos cómo actuar y cómo hacer el proyecto del Presupuesto de Egresos en el Distrito Federal.

Sin duda es un calendario óptimo que antes de recibir el proyecto de presupuesto para el día 20 del Gobierno del Distrito Federal esta Comisión ya podrá haber realizado estas comparecencias tan necesarias y que se escuche a todos los actores para tomar las decisiones correctas y sobre todo el Gobierno del Distrito Federal pueda presentarnos un proyecto de presupuesto, este paquete de presupuesto para que el día 20 sea analizado por esta Comisión y por la Asamblea Legislativa.

Por lo tanto creo que es un calendario que nos ayuda a todos, que todos van a poder venir a esta Comisión a hablar, expresarse, es un calendario que permite abrirle las puertas a todos, pero que sobre todo es un calendario transparente, es un calendario óptimo que nos va a permitir trabajar de manera eficiente para sacar adelante en tiempo y forma el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos el micrófono a la diputada Ariadna Montiel.

LA C. DIPUTADA ARIADNA MONTIEL REYES.- Gracias.

Agradecer el trabajo que ha realizado la diputada Esthela Damián.

Sobre el tema del calendario, a mí me parece que lo deberíamos dejar así, porque necesariamente tenemos qué revisar lo que los jefes delegacionales nos dejen, entonces sí es conveniente tener estos días para que no solamente recibamos la información en la mesa de trabajo, sino que podamos analizar con puntualidad y muy seriamente lo que ellos nos están planteando y efectivamente que podamos nosotros, en el momento en que esté el paquete, ya tener la información clara de las dependencias, órganos y organismos que se está planteando, porque de otra manera tendríamos qué ir en la recepción continua y no tendríamos el espacio para hacer el análisis y creo que esa es la parte medular, que vayamos muy al fondo de todos los temas, en cada una de las delegaciones y los órganos autónomos.

De tal manera que me parece que el calendario así planteado y hoy de manera económica se los podamos hacer llegar por aquello de que van a tener menos tiempo para que podamos tener las presentaciones en tiempo y forma por parte, sobre todo a los que les toca el primer día y creo que eso lo podemos correr de manera económica a los delegados, en general a todos los órganos autónomos para que tengan el tiempo suficiente, que ya están sobre el tiempo, dicho sea de paso.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Marco Ayala.

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCIA AYALA.- Gracias, diputada Presidenta.

Por nuestra parte estamos de acuerdo con la propuesta que nos hace la Presidenta de la Comisión, la diputada Esthela Damián en cuanto a las fechas y el calendario y desde luego nos sumamos a la felicitación.

Hay que reconocer que inclusive la invitación que se hace al diputado de Nueva Alianza muestra que en la Comisión de Presupuesto el deseo es tener toda la apertura con las fracciones representadas en la VI Legislatura y que nos ajustemos al calendario propuesto en las fechas que van sin duda en sintonía con los trabajos que ya se tienen por parte de la Cámara federal y que hay que recordar que en el caso del presupuesto del Distrito Federal es sujeta en gran medida a las fechas que habrán de realizar en materia de presupuesto la Cámara de Diputados Federal para poder nosotros contar con lo que se le autoriza al Distrito Federal.

Por nuestra parte estamos de acuerdo, diputada Presidenta.

Nada más un comentario: En la hoja 7, en lo que se refiere a una vez hecha la inscripción de diputadas o diputados que pretendan participar en la ronda de intervenciones, en el punto 3 de la hoja 7, se menciona que una vez registrado el grupo parlamentario de acuerdo al registro inicial, el tiempo no podrá ser asignado o cedido a otro diputado presentes. En sus comentarios señaló que había la posibilidad, si no estuviera algún diputado o diputada al inicio de las participaciones, es nada más pedirle esa aclaración, se le podrá ceder o ese tiempo ya no podrá ser utilizado por nadie de las fracciones parlamentarias o el partido de Nueva Alianza.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Si me dan permiso para aclarar el tema.

Primero, qué bueno que se tocó, no he escuchado ninguna participación en contra de que invitemos a nuestro compañero del Partido de Nueva Alianza.

En particular el asunto que tiene que ver con el punto 3, dice: los diputados presentes deberán de manifestar su interés en participar como oradores al inicio de la mesa de trabajo, considerando que el uso de la palabra se otorgará una vez por cada grupo parlamentario de acuerdo al registro inicial. El tiempo no podrá ser asignado o cedido a otro diputado presente o grupo parlamentario que no haya sido registrado al inicio. La última parte se pone o se puso como

una salvedad para poder controlar mejor los tiempos, sin embargo me parece que si dejamos hasta el registro inicial, salva perfectamente lo demás, porque si al inicio solamente tenemos 4 grupos parlamentarios, en ese momento podemos ampliar el tiempo de la pregunta, se cierra la lista y en ese momento podemos recorrer dos minutos más para el tema de las preguntas. Le pediría a mis compañeros que me eliminen ese tema.

Otro asunto importante que yo les pediría para los diputados que forman parte de la Comisión de Presupuesto, estamos solamente tres grupos parlamentarios representados, está el PAN, está el PRI y está el PRD. Si los integrantes de esta Comisión nos pueden apoyar para indicarnos en cada una de las comparecencias quién es el responsable de su grupo para dar posicionamiento.

En el caso del PRD, no sé si me dieran permiso que fuera la compañera Secretaria o mi compañera Ariadna, quién de las dos. Lucila, entonces ustedes me indican quién es la que se hace responsable de transmitir quién pregunta con cada compareciente, para que no vayamos a tener malos entendidos. Son muy rápidas las comparecencias. Esto se va a circular a los 66 diputados que formamos parte de la Asamblea para que todos estén enterados del calendario, pero también de las reglas que van a desarrollarse en cada una de las comparecencias.

Pedirle a la Secretaria Técnica que en el caso de los demás grupos parlamentarios sea el coordinador del grupo o el vicecoordinador quienes sean los que nos estén indicando quién participa por parte de cada uno de esos grupos.

Me parece bien que lo hagamos de una vez por escrito, cuando les turnemos el formato, que por escrito les digamos, que nos indiquen en cada comparecencia quién dará el posicionamiento para que ya no tengamos dudas o conflictos en la mesa, a lo mejor va a haber dos diputados que quieran hablar en la misma comparecencia y eso nos puede generar un conflicto, entonces desde que les turnemos a los coordinadores, particularmente pedirles que nos den por escrito quién participa de su grupo parlamentario en cada comparecencia.

Hacemos esta corrección. Le damos la bienvenida a la diputada Priscila, diputado Manuel Alejandro también tiene mucho rato que se incorporó.

Ya no hicimos todo el protocolo de la sesión, no hubo pase de lista, no hubo nada porque esta sesión se reanudó, se dejó abierta, incluso pedirles su colaboración para que la dejemos abierta, para que arranquemos el jueves y no estemos esperando justamente el tema protocolario del quórum.

Entonces, si me dieran permiso también es una consideración el día de hoy.

¿Alguna otra participación?

Si no hubiera ninguna otra participación, yo les pediría que me apoyen para suscribir el acuerdo y para que la Secretaria técnica turne a servicios parlamentarios para que se suba al pleno mañana, con la consideración hecha por la diputada Ariadna Montiel, se les envíe el primer día a los comparecientes de manera económica el formato señalándome que las 24 horas corren a partir de mañana, pero que ellos ya cuentan en estos momentos con el acuerdo suscrito por la Comisión de Presupuesto.

Por protocolo, aquellos que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Estamos todos a favor por unanimidad. Se acuerda el formato. Inician los trabajos el próximo jueves. Estamos invitados. El salón es *Heberto Castillo*, arrancan todas las comparecencias a partir de las 10 de la mañana y esperemos que el trabajo que se desarrolle culmine de la mejor manera y con los más amplios consensos por parte de los grupos parlamentarios y que construyamos el mejor paquete económico para la ciudad, sin distingo de colores y sin distingo de temas políticos, sino más bien construyendo un tema en beneficio de la ciudadanía.

Si no hay alguna otra participación, les agradezco mucho que nos hayan acompañado. Se reanuda nuevamente esta sesión el próximo jueves a las 10 de la mañana.

Muchas gracias.

